

Manifiesto al pueblo argentino de Roberto M. Ortiz en 1941

12 de febrero de 1941

Roberto Marcelino Ortiz

Fuente

José María Rosa, Historia argentina. Orígenes de la Argentina contemporánea, la década infame. Buenos Aires, editorial Oriente, s/f.

En los momentos de confusión institucional, la necesidad exige a los jefes de Estado el ineludible deber de dirigirse al pueblo (...). Confieso que ya no puedo resistir por más tiempo el clamor unánime de la opinión pública que pide, y ansía, la palabra clara y sincera del presidente de la nación...

Desde la iniciación de mi Gobierno fue uno de los propósitos esenciales (...) hacer respetar la Constitución y restaurar en todo el ámbito del país las garantías y derechos que las leyes acuerdan al ciudadano. En la conciencia popular arraigó entonces la convicción de que se iniciaba una nueva era en la vida política argentina...

Fue uno de los propósitos de mi Gobierno terminar con esa lamentable división de los argentinos en vencedores y vencidos, en perseguidores y perseguidos (...). En lo más arduo de esta lucha por el resurgimiento y la normalización del país, la adversidad ha detenido el desarrollo de mi tarea (...). Los hechos de Gobierno y las orientaciones políticas que pueden haberla malogrado no me pertenecen. De ahí que decline toda responsabilidad ante el pueblo.

Se pretende retrogradar a un pretérito muerto la vida institucional y las prácticas cívicas del país (...). La realidad más viva del pueblo argentino es su democracia histórica y racial (...). Pareciera que estas directivas son ignoradas por quienes viven política y socialmente de espaldas al pueblo (...); para algunos políticos todos los problemas nacionales se reducen a usufructuar siempre las posiciones que el pueblo no les otorga o les niega.

El principio de autonomía es tan respetable como los otros que basan nuestro sistema representativo, siempre que al invocarlo no se lastime la unidad política y social de la nación, como ocurrió en épocas luctuosas por la soberbia e incompreensión de los caudillos que rompieron el equilibrio de la familia argentina y ensangrentaron el suelo de la República.

Mi repugnancia natural a la dualidad y a la mentira me indujeron, en circunstancias que resultaron históricas, a poner remedio enérgico a tales situaciones (...). Esta afirmación de convicciones y orientación sería, posiblemente, el origen de las perturbaciones políticas que sobrevinieron después.

Los constituyentes del año cincuenta y tres, impresionados por las sangrientas luchas civiles provocadas por las ambiciones prepotentes y la acción nociva de los caudillos, crearon un poder ejecutivo fuerte (...). Este enorme poder debe servir, esencialmente, como vehículo de paz y de progreso institucional; pues quien ostenta la más alta dignidad de la

República, aunque fuere ocasionalmente, se halla en el deber de ejercitarlo velando por todo aquello que sea un factor de tranquilidad (...). Otro camino nos llevaría a la confusión y a la anarquía.

Desde mi sitial de primer magistrado de la nación invoco esos sentimientos de restauración institucional, y con la fe puesta en los grandes destinos del país (...) entrego al pueblo de mi patria mis anhelos de pacificación política, de verdad republicana y de engrandecimiento nacional.